



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0035-O

Quito, D.M., 17 de febrero de 2021

Asunto: Solicitud de información Metro de Quito

Señora Abogada
Andrea Cristina Flores Andino
Gerente General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejalas Metropolitanas, establece lo siguiente: *“Los concejales o concejalas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...); su literal d) “La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley”.*

Por lo expuesto, en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito y en función de sus competencias, solicito se entregue la información que detallo a continuación:

- Detalle de las importaciones que ha realizado la Empresa Metro de Quito en forma directa; a través de otras entidades municipales; o a través de empresas privadas.
- Detalle de los valores por concepto de IVA que han generado las importaciones realizadas.
- Indicación de si los bienes importados corresponden a una planificación regular de adquisiciones o a necesidades supervinientes. De ser este el caso, explicar la causa.
- Detalle del valor total cancelado por concepto de aranceles hasta la fecha actual.
- Costos proyectados por concepto de aranceles durante la fase de operación del Metro de Quito.
- Informe respecto a las contrataciones realizadas por concepto de difusión y publicidad, con detalle de las fases de planificación, precontractual, contractual y de



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0035-O

Quito, D.M., 17 de febrero de 2021

ejecución, especificando la modalidad de contratación, el valor, los productos entregados y avance en cada caso.

Solicito a usted, que la información requerida sea remitida de manera inmediata en formato físico y digital a este despacho.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

